



DHILTYA BELEN BULNES DELGADO
JIRON YUNGAY 1685, CERCADO DE LIMA - LIMA
Teléfono: 976-226-469
dhiltya@gmail.com

DATOS PERSONALES

DNI : 71142211
Edad : 27 años
Fecha de Nacimiento : 06 de mayo de 1995
Estado Civil : Soltera

OBJETIVOS PROFESIONALES

Desempeñarse satisfactoriamente dentro de mi área de trabajo logrando una superación constante no solo como profesional si no también como persona si me dan la oportunidad de aprender. Teniendo en cuenta un amplio sentido de responsabilidad, lealtad, voluntad para el aprendizaje, facilidad para el trabajo en grupo y bajo presión, respetuosa, honesta, ordenada, comunicativa e inteligente.

EDUCACION PRIMARIA

● **Romeo Luna Victoria (San Borja)** 2001-2006

EDUCACION SECUNDARIA

● **Romeo Luna Victoria (San Borja)** 2007

● **I.E.P. San Martin de Porres (Tacna)** 2008 - 2011

ESTUDIOS REALIZADOS

○ **Universidad Privada de Tacna (UPT)** 2012 - TRUNCO

Octavo ciclo – Derecho

○ **CURSO ENAP** 2021

GESTION PUBLICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL (32 HORAS)

○ **CURSO ENAP** 2021

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO PERUANO (24HRS)



EXPERIENCIA LABORAL

- **Eduparques S.A.C. – Divercity - (05/08/13 – 31/01/15)**

Guía de operaciones, caja y atención al cliente.

- **AADR publicidad S.A.C. - (01/04/15 – 30/10/15)**

Recepción y atención al cliente

- **Euro Bar, Havanna E.I.R.L. – (15/06/17 – 31/12/17)**

Azafata y atención al cliente

- **ONPE - Elecciones generales 2022**

ODPE LIMA OESTE 3, Coordinador de mesa T2

- **ONPE - Segunda elección Presidencial 2022**

ODPE LIMA OESTE 1, Coordinador de mesa T2



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS
 EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
 NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN : Tacna UGEL: Tacna

El (la) Director (a) de la Institución Educativa : LE.P. "San Martín de Porres"

con Código Modular N° 0216390 de Tacna

Tacna (PROVINCIA) Tacna (DISTRITO) Urb. Vigi (LUGAR)

Que suscribe,

CERTIFICA

Que Bulnes Delgado Dhillya Belen, con DNI/Código del Estudiante N° (1): ha concluido los estudios correspondientes a:
1° 2° 3° 4° 5° Grado(s) de EBR - NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, con los siguientes resultados, según consta en las actas de evaluación respectivas:

Áreas Curriculares	Año Lectivo	2007	2008	2009	2010	2011	Nombre de las otras Instituciones Educativas donde el estudiante cursó estudios.
	Grado	1º	2º	3º	4º	5º	
Matemática		15	14	14	13	15	Manuel A. Odría
Comunicación		15	14	15	15	15	
Inglés		16	13	16	14	14	
Arte		-	-	17	15	15	
Historia, Geografía y Economía		-	-	14	14	12	
Formación Ciudadana y Cívica		-	-	16	17	15	
Persona, Familia y Relaciones Humanas		14	14	15	17	16	
Educación Física		15	19	20	20	20	
Educación Religiosa		14	16	15	15	16	
Ciencia, Tecnología y Ambiente		15	15	15	15	14	
Educación para el Trabajo		15	16	16	17	15	
H.L.D. 1							
Educación por el Arte		15	17				2007
Ciencias Sociales		15	13				
Taller Tec. de Estudio			16				
Otras asignaturas o áreas de estudio anteriores							OBSERVACIONES 2

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN SIN AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REPÚBLICA DEL PERÚ

IMP. MED. TP - 0970 - 2018

Especialidad ocupacional 3: _____
 Módulo 3ro. : _____
 Módulo 4to. : _____
 Módulo 5to. : _____

Es conforme Tacna, 27 de Mayo de 2021.
 (Lugar y fecha de expedición)



Juan Carlos Loayza Reyna
 DIRECTOR



[Signature]
 SECRETARIA

SERIE R N° 410438

Firma, Post-Firma y Sello
 DNI 42128314

La Escuela Nacional de Administración Pública

certifica que:

DHILTYA BELEN BULNES DELGADO



ha aprobado el curso e-learning:

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO PERUANO

desarrollado en el aula virtual de la Escuela Nacional de Administración Pública del 5 de febrero al 27 de junio de 2021, con una duración de veinticuatro (24) horas académicas.

Los aprendizajes adquiridos le ayudarán a fortalecer capacidades para analizar de manera integral la estructura, funcionamiento y organización del estado peruano; comprender sus principios, componentes, procesos internos y las articulaciones que se dan entre los diferentes poderes y niveles de gobierno.



Firmado digitalmente por:
CERDAN URTECHO Rosario
Betzabe FAU 20477906481 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 20/07/2021 13:58:33-0500

**DIRECTORA DE LA ESCUELA NACIONAL
DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO PERUANO



N° de Registro	2021-170142
Nota final	20
Escuela Nacional de Administración Pública	

Aprendizajes logrados

- Conocer la estructura del Estado y sus reglas básicas de funcionamiento.
- Identificar las funciones y roles del Estado, su importancia, así como los principios que regulan la administración pública y el impacto de esto en la vida de los ciudadanos, las instituciones y la sociedad en su conjunto.
- Identificar los sistemas administrativos y los sistemas funcionales del Estado Peruano, los entes rectores que regulan su acción; y conocer los documentos de gestión que orientan la organización y funcionamiento de las entidades estatales, y su importancia en el proceso de modernización del Estado y en la vida de los ciudadanos.

La Escuela Nacional de Administración Pública (creada por Decreto Supremo N° 079-2012-PCM) es un órgano de línea de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR (creada por Decreto Legislativo N° 1023) y está reconocida en la Ley N° 30057 (Ley del Servicio Civil) y en la Ley N° 30220 (Ley Universitaria).

La Escuela Nacional de Administración Pública

certifica que:

DHILTYA BELEN BULNES DELGADO



ha aprobado el curso e-learning:

GESTIÓN PÚBLICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL

desarrollado en el aula virtual de la Escuela Nacional de Administración Pública,
del 1 de febrero al 27 de junio de 2021, con una duración de treinta y dos (32) horas académicas.

El curso fue diseñado y ejecutado en alianza con el Ministerio de Cultura, ente rector en materia de interculturalidad e inclusión de pueblos indígenas u originarios y afroperuano.

Los aprendizajes adquiridos le ayudarán a conocer las herramientas que permiten aplicar el enfoque intercultural de manera transversal en la gestión y la prestación de servicios, valorando la diversidad cultural y reconociendo el marco conceptual y normativo que respalda la interculturalidad, con la finalidad de construir un Estado eficaz y eficiente que garantice a un mismo nivel el diálogo entre culturas y promueva una ciudadanía libre de discriminación étnico-racial.



Firmado digitalmente por:
CERDAN URTECHO Rosario
Betzabe FAU 20477906481 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 25/07/2021 10:03:01-0500

**DIRECTORA DE LA ESCUELA NACIONAL
DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

GESTIÓN PÚBLICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL

N° de Registro	2021-178556
Nota final	20
Escuela Nacional de Administración Pública	



Aprendizajes logrados

- Reconocer positivamente la diversidad cultural desde la propia identidad, valorando y respetando los saberes y costumbres de las distintas culturas y grupos étnicos existentes en el país.
- Analizar de forma crítica la problemática del racismo y la discriminación étnico-racial, valorando el diálogo entre culturas como una respuesta a esta problemática.
- Identificar los conceptos claves asociados al enfoque intercultural.
- Conocer la normativa que sustenta la incorporación del enfoque intercultural en la gestión pública.
- Identificar las herramientas orientadas a incorporar el enfoque intercultural en la gestión pública, en el marco de sus competencias.
- Reconocer las pautas relevantes para establecer una comunicación asertiva, poniendo énfasis en la generación de empatía hacia el otro, orientadas a fortalecer el diálogo intercultural.

La Escuela Nacional de Administración Pública (creada por Decreto Supremo N° 079-2012-PCM) es un órgano de línea de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR (creada por Decreto Legislativo N° 1023) y está reconocida en la Ley N° 30057 (Ley del Servicio Civil) y en la Ley N° 30220 (Ley Universitaria).



LIMA, 2 de Febrero de 2015

CERTIFICADO DE TRABAJO

CERTIFICAMOS QUE:

la Srta. DHILTYA BELEN BULNES DELGADO, identificada con DNI N° 71142211, ha laborado en nuestra empresa desempeñándose como GUIA DE OPERACIONES, desde el 07 de agosto del 2014 hasta el 31 de enero del 2015. Demostrando responsabilidad y eficiencia en el desempeño de sus funciones.

Se extiende la presente para los fines que la interesada, estime conveniente.

Giselle Stucchi Gastiaburu
Gerente de Talento Humano y Administración
EDUPARQUES PERU SAC
Divercity - Perú

www.divercity.com.pe

CENTRO COMERCIAL JOCKEY PLAZA AV. JAVIER PRADO ESTE 4200, NIVEL 2, SURCO. LIMA, PERÚ. TEL 617-4242



LIMA, 27 de Febrero, 2014

CERTIFICADO DE TRABAJO

CERTIFICAMOS QUE:

LA SEÑORITA DHILTYA BELEN BULNES DELGADO Identificado(a) con DNI N° 71142211, Ha laborado en nuestra empresa como GUIA A TIEMPO PARCIAL, desde el 05 de septiembre del 2013 hasta el 28 de febrero del 2014. Demostrando responsabilidad y eficiencia en el desempeño sus funciones.

Se extiende la presente para los fines que el interesado(a) estime conveniente.

Giselle Stucchi Gastiaburú
Gerente de Talento Humano y Administración
EDUPARQUES PERU SAC
Diverscity - Perú

www.divercity.com.pe

CENTRO COMERCIAL JOCKEY PLAZA AV. JAVIER PRADO ESTE 4200, NIVEL 2, SURCO, LIMA, PERU. TEL 617-4242



LIMA, 1 de Julio, 2014

CERTIFICADO DE TRABAJO

CERTIFICAMOS QUE:

LA SEÑORITA DHILTYA BELEN BULNES DELGADO Identificado(a) con DNI N° 71142211, Ha laborado en nuestra empresa como GUIA A TIEMPO PARCIAL, desde el 13 de marzo del 2014 hasta el 30 de junio del 2014. Demostrando responsabilidad y eficiencia en el desempeño sus funciones.

Se extiende la presente para los fines que el interesado(a) estime conveniente.

Giselle Stucchi Gastiaburú
Gerente de Talento Humano y Administración
EDUPARQUES PERU SAC
Divercity - Perú

www.divercity.com.pe

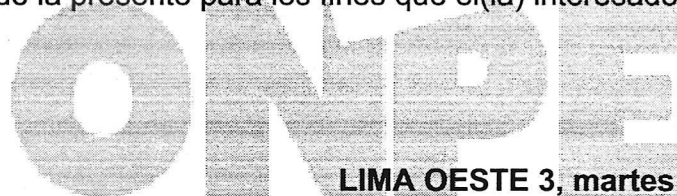
CENTRO COMERCIAL JOCKEY PLAZA AV. JAVIER PRADO ESTE 4200, NIVEL 2, SURCO LIMA, PERU. TEL 617-4242

**CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
LS-EG2021-001799-2021-ODPE LIMA OESTE 3-ONPE**

A quien corresponda:

Por medio de la presente, se deja constancia que el(la) Sr./Sra. **DHILTYA BELEN BULNES DELGADO**, identificado/a con D.N.I. N° **71142211**, ha prestado servicios como **COORDINADOR DE MESA T2**, durante el Proceso de **Elecciones Generales 2021**, en la **ODPE LIMA OESTE 3**, en el período comprendido del **05 de Abril de 2021** al **12 de Abril de 2021**, bajo contrato de locación de servicios.

Se extiende la presente para los fines que el(la) interesado/a estime pertinentes.



LIMA OESTE 3, martes 13 de Abril del 2021

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES


VIDAL JUAN MONTES MATA
JEFE DE LA ODPE - LIMA OESTE 3
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LS-SEP2021-001515-2021-ODPE LIMA OESTE 1-ONPE


A quien corresponda:

Por medio de la presente, se deja constancia que el (la) Sr./Sra. **DHILTYA BELEN BULNES DELGADO**, identificado/a con D.N.I. N° **71142211** ha prestado servicios como **COORDINADOR DE MESA T2**, durante el proceso electoral **Segunda Elección Presidencial 2021**, en la ODPE de **LIMA OESTE 1** en el período comprendido del **31 de mayo de 2021** al **07 de junio de 2021**, bajo contrato de locación de servicios.

Se extiende la presente para los fines que el(la) interesado/a estime pertinentes.

LIMA, 20 de junio de 2021

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES



ERNESTO GABRIEL RODRIGUEZ GUTIÉRREZ
Jefe de la ODPE - LIMA OESTE 1
Oficina Nacional de Procesos Electorales

Consulta RUC



Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

10711422116 - BULNES DELGADO DHILTYA BELEN

Tipo Contribuyente:

PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO

Tipo de Documento:

DNI 71142211 - BULNES DELGADO, DHILTYA BELEN

Nombre Comercial:

-

Fecha de Inscripción:

27/08/2013

Fecha de Inicio de Actividades:

27/08/2013

Estado del Contribuyente:

ACTIVO

Condición del Contribuyente:

HABIDO

Domicilio Fiscal:

-

Sistema Emisión de Comprobante:

MANUAL/COMPUTARIZADO

Actividad Comercio Exterior:

SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:

MANUAL/COMPUTARIZADO

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 93098 - OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

NINGUNO

Sistema de Emisión Electrónica:

RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 28/08/2013



Emisor electrónico desde:

28/08/2013

Comprobantes Electrónicos:

RECIBO POR HONORARIO (desde 28/08/2013)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 20/06/2022 9:25